BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 54, fecha: viernes, 17 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORIJA

RESULTADO DELA BAREMACIÓN ESTABILIZACIÓN PLAZA ADMINISTRATIVO/A

928

Reunidos en la Diputación Provincial de Guadalajara, el 8 de marzo de 2023, los integrantes del tribunal calificador para la valoración de méritos de las personas aspirantes admitidas en el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, para cubrir una plaza de Administrativo/a en el Ayuntamiento de Torija.

La puntuación total de los aspirantes es la siguiente:

Nombre y Apellidos	Plaza Torija 0,4	Plaza otra Admon 0,2	Plaza distinta Torija 0,15	Plaza distinta otra Admon	Titulaciones académicas 5 puntos	Cursos formación 25 puntos	Total
Maria Pilar Abajo Gil		31		3,10	5	25	64,10
Nuria Guijarro Cassoni	68		2,10		5	25	100,00
Barbara Roldan Domínguez				12,90	5	25	42,90
Maria María Niño Sanz		1,40		12,20	5	25	43,60
Agueda Torres García		44		0,50	5	25	74,50
Ana Isabel del Moral Blanco				36,50	0	25	33,60
Natalia Ballesteros López				3,60	5	25	33,60

Patricia Maestro Sanz				0	5	0	5,00
Raúl Sales Pérez				6,10		25	31,10
Tanya María López López				0	5	0	5,00
Yolanda Pilar Sanchez Hernandez		7,60		4,70	5	25	42,30
Maria José Pérez Salazar				1,90	5	15	21,90
Nuria Esther Domarco Carrasco				0,40	0	7	7,40
María del Carmen Gómez Collazos				8,60	0	25	33,60
Gemma Muela García				3,30	5	21	29,30
María Josefa Jativa Herrero		45,60		0,90	5	25	76,50
Manuel Benito Gregorio				26,40	5	25	56,40

Se establece un plazo de 10 días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que se estimen respecto a la baremación.

En Torija, a 14 de marzo de 2023. El Alcalde, D. Rubén García Ortega